



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 1/09/2016	Hs. 11:22
Numero: 1363	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i>

"2016-Año del bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Nota N°: 153/2016

Letra: PRO

Ushuaia, 1 de Septiembre de 2016

AL SEÑOR PRESIDENTE

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

CONCEJAL JUAN CARLOS PINO

S ____ / ____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente de dirijo a Ud. a los fines de incorporar Sobre Tablas de la próxima sesión ordinaria del día 1 de Septiembre del corriente año, el siguiente Proyecto de Resolución referido a **insistir** en el cumplimiento de pedido de informe aprobado por Resolución CD N° 104/2016, dada en sesión ordinaria del día 02 de junio de 2016.

Sin más, lo saludo muy atentamente.

Tomás Bertotto

Concejal PRO

Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2016-Año del bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTICULO 1°.- REITERAR al Departamento Ejecutivo Municipal, el pedido de informe efectuado por Resolución CD N° 104/2016, en virtud del vencimiento del plazo legal normado por la Ordenanza Municipal N° 2487, bajo apercibimiento de lo establecido en el artículo 3 de la misma.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° _____ / 2016

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:



Tomás BERTOTTO
CONCEJAL
Bloque PRO